



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**INTERIOR Y POLICÍA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.  
2 de abril del 2025.

## Nota de Prensa

### **La DGM detiene 89 nacionales haitianos en operativos de interdicción en Puerto Plata**

**PUERTO PLATA.-** Agentes de interdicción de la Dirección General de Migración (DGM) detuvieron a 89 nacionales haitianos sorprendidos en este destino turístico sin estar provistos de la documentación legal correspondiente.

El operativo de control de flujo migratorio abarcó los municipios San Felipe, Imbert, Montellano y Sosúa. Los apresados fueron 68 hombres y 21 mujeres, y también se retuvieron tres motocicletas en las que se desplazaban algunos de los indocumentados.

Las operaciones de los agentes de la DGM se ejecutaron en coordinación con miembros del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, y se hicieron respetando los derechos humanos, la dignidad de los inmigrantes y cumpliendo las normas legales nacionales y los preceptos internacionales sobre la materia.

Todos los detenidos, sin poner en riesgo su integridad física y mental, fueron trasladados al centro de retención de Haina, para individualmente ser registrados y validados biométricamente y evaluados de acuerdo a los protocolos establecidos.

La acción de la DGM se inscribe en el fortalecimiento de los trabajos que realiza para el control de los flujos migratorios, en el marco de la Ley 285-04, para que todos los ciudadanos, sin importar sus procedencias, estén debidamente documentados y registrados y, de esa manera, salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.

**Dirección de Comunicaciones**